

LA EUROPA DE LAS REGIONES, SU POLÍTICA CULTURAL Y SU INSERCIÓN DENTRO DE LA ARQUITECTURA EUROPEA

PROBLEMAS ACTUALES Y PROPUESTAS A PARTIR DEL EJEMPLO DE CATALUÑA

Bruselas, 28 de septiembre de 2001

Conferencia en el séptimo coloquio anual de la Fondation pour une Histoire de la Civilisation Européenne

Joan Rigol i Roig

Presidente del Parlamento de Cataluña

A) INTRODUCCIÓN



fin de plantear la problemática referente a las relaciones entre las Regiones, los Estados y la Unión Europea en lo que atañe a la política cultural, permítanme hacer unas breves referencias autobiográficas. Yo hice los estudios de primaria y secundaria durante la época de la dura dictadura del general Franco. Entonces, mi lengua estaba absolutamente prohibida tanto en la escuela como en cualquier



lugar público. Era el intento del dictador de querer reducir la lengua catalana a un uso estrictamente familiar e íntimo, despojándola de toda potencialidad cultural. De hecho, éste no era el primer intento que habíamos sufrido los catalanes a lo largo de la historia: ya a primeros del siglo XVIII, el Rey castellano Felipe V comenzó la política de represión sistemática. El general Franco se añadió así a la tradición de un Estado centralista, uniformizador y represor de todo lo que fuera diversidad cultural. Fruto de eso, la gente de mi generación hemos tenido que ser autodidactas de nuestra propia lengua.

De mayor, cuando cursaba los estudios superiores, descubrí que mi lengua era y había sido expresión de una alta calidad cultural y de proyección europea de primer nivel, ya desde el siglo XIII. En Europa, el primer libro de filosofía no escrito en latín lo fue en catalán y su autor fue Ramón Llull. Mis compañeros y yo descubrimos, en pleno siglo XX, que la cultura catalana, a pesar de la clandestinidad, era un universo de creatividad y de difusión que abarcaba todos los campos de una cultura desarrollada (narrativa, poesía, ensayo, música, artes plásticas, historiografía, arquitectura y, a medida que la libertad democrática se iba imponiendo, también los medios de comunicación). Descubrimos que nuestro sentido de pertenencia tenía posibilidades de una alta calidad cultural.

Y un tercer momento: Europa era para nosotros, durante la época franquista, el mundo de la libertad que no teníamos. Nos afanábamos en leer todo lo que venía de más allá de los Pirineos. De mayor, fruto del sentido de europeísmo, he tenido que rehacer mi propio espacio cultural. En mis estudios de infancia y de adolescencia estudié una historia –la de España– absolutamente tendenciosa: visigodos, Reyes Católicos, Felipe II; todo era premonición de la España «una, grande y libre». Autodidácticamente, me acerqué a la historia de Cataluña, elaborada con muchas más garantías de rigor científico. Pero, a lo largo de los años, he tenido que complementarla con la historia de Europa, habida cuenta de mi condición de ciudadano europeo. Yo no me siento sólo descendiente de los pueblos prerromanos que habitaban en nuestro territorio, los íberos; mis raíces van mucho más allá: a la Grecia del siglo V a. de C., cuando los presocráticos se preguntaban *ti estí* («¿qué es esto?»), que –como dice Heidegger– es la pregunta fundamental de la civilización occidental: saber bajar la vista a la realidad e intentar escudriñarla intelectualmente. Me siento hijo de Tucídides, de Sófocles, de Platón y de Aristóteles. Y no me siento nada representado por la historia o leyenda de los héroes ibéricos resistentes al Imperio

Romano, que nos hacían estudiar y que querían que prefigurasen la pretendida fortaleza del «carácter español» *avant la lettre*. Mi filiación cultural no se encuadra exclusivamente en los límites territoriales de una región o de un Estado. Me siento heredero del sentido del derecho romano, capaz de hermanar en la convivencia la diversidad de pueblos mediante el concepto de «ciudadano romano» y de una visión del mundo capaz de interconectar las regiones más distantes a través de las vías romanas, precursoras de las autopistas actuales. Yo me siento hijo no sólo de la Contrarreforma del siglo XVI en que se destacó España, sino también de la Reforma que tanto ha configurado el perfil de Europa. Como europeo, no me limito a una cultura unívoca bajo el hilo conductor de unos límites territoriales, sino que me siento perteneciente a una compleja, y a menudo contradictoria, cultura de una gran aventura humana. Otro ejemplo: a pesar de que en España y en Cataluña durante el siglo XVIII no tuvimos una Ilustración potente, yo me siento partícipe de lo que significó la Ilustración francesa, la inglesa o la alemana.

A lo largo de mi vida, Cataluña, España y Europa se han presentado a menudo como elementos contrapuestos, contradictorios entre sí, culturalmente hablando. El sentido de mi participación en este coloquio que organiza la Fundación para una Historia de la Civilización Europea quiere ser una aportación personal, a fin de que las Regiones, los Estados y la Unión Europea no se conviertan en elementos opuestos, ni sometidos a una jerarquía en función de la amplitud competencial de cada uno de ellos. Desde mi inequívoca identidad de pertenencia a la cultura catalana, España tiene que ser el ámbito de mi proyección dentro y más allá de las fronteras, hasta donde llega, y Europa me tiene que posibilitar la forma de convertirme en ciudadano del mundo.

Esto exige que la cultura de identificación no nos enclaustre en ella misma, que el Estado no caiga en el reduccionismo uniformizador y se acepte a sí mismo constitutivamente como un Estado pluricultural. Y es necesario también que Europa integre el hecho cultural en su planteamiento constituyente y fundacional, y asuma a la vez sus responsabilidades en el mundo de hoy.

Reflexionaré, pues, sobre estos tres hechos y haré una propuesta sobre las culturas y la Cultura dentro de la arquitectura europea.

B) HECHO REGIONAL Y CULTURA

En el seno de Europa hay realidades regionales política y culturalmente diversas. Unas fundamentan su política cultural en su capacidad administrativa. Otras, como Cataluña, debemos añadir la defensa de una cultura específica. Por lo tanto, mi análisis no se refiere a una mejor coordinación de políticas culturales administrativas, que hay que hacer y que es propio de las primeras. Intentaré hacer mi aportación desde la segunda realidad: la de las Regiones con personalidad cultural propia.

En 1983, la UNESCO tenía catalogadas más de 250 definiciones de «Cultura» que podían considerarse plausibles. Bajo el mismo nombre de «Cultura», se pueden cobijar realidades concretas puramente antropológicas y folclóricas, propias de un pequeño valle pirenaico o alpino, y también definiciones tan clásicas y genéricas como la que dice que «Cultura es todo lo que no es Naturaleza». Es necesario, por lo tanto, a la hora de hablar de culturas, en la vertebración europea, que precisemos a qué queremos referirnos. De otro modo, la confusión de conceptos puede avalar un escepticismo sobre la diversidad cultural que, en último término, reafirme el reduccionismo cultural de los Estados-Nación.

Para mi, es una Cultura significativa en el ámbito europeo aquella que «produce un espacio espiritual colectivo propio», fuera de todo planteamiento étnico, racial o religioso excluyente, «a partir del cual sus miembros pueden vivir en concreto su experiencia del humanismo de alcance universal, participando desde este espacio en una determinada civilización». La diversidad de expresiones culturales hace difícil describir las fronteras conceptuales de este espacio, pero hay unos signos bastante claros que permiten identificarlo. Por ejemplo: una lengua que sea la primera referencia de comunicación entre un buen número de ciudadanos en su capacidad creativa en el campo de la literatura, en el mundo educativo y en el de los medios de comunicación. Otro factor: que los miembros que desarrollan creativamente los distintos sectores culturales (artes plásticas, música, arquitectura, audiovisuales, mundo académico y científico, etc.) se sientan hijos de este «espacio espiritual, colectivo, no excluyente». Y un tercer ejemplo: la necesidad que tiene esta cultura de proyectarse, de contrastarse más allá de ella misma y de no ser simplemente un «reducto endogámico, resistencial». Desde esta realidad, el mapa de la Europa de las Culturas no coincide con el mapa de los Estados ni con el de las Regiones.

Permítanme que les hable brevemente de la realidad cultural catalana. Nuestra producción editorial en catalán (ustedes saben que el catalán abarca toda Cataluña, las Islas Baleares, Andorra y el País Valenciano, con el nombre de «valenciano»), en 1998, fue de 7.317 títulos, con una tirada media de 5.531 ejemplares por título (la tirada media española fue de 4.246). Por debajo de nuestra producción editorial están la de las lenguas bálticas (Estonia: 3.317, en 1997; Letonia: 2.596, en 1998; Lituania: 3.827, en 1997), la finlandesa: 6.826; la griega: 5.914, o la noruega: 5.032. Y por encima, la portuguesa: 9.916; la sueca: 12.547, o la checa: 11.758.

La conciencia de catalanidad como referencia cultural personal de artistas como Joan Miró o Antoni Tàpies; de músicos como el intérprete de música barroca Jordi Savall, o Montserrat Caballé y Josep Carreras en el mundo de la ópera, o de Mompou en el de la composición musical; o arquitectos que, siguiendo la fama de Gaudí, continúan la tradición, como Bohigas, Bofill, Tusquets o Enric Miralles; o literatos traducidos a un gran número de lenguas, como Rodoreda, Pla, Porcel, Gimferrer, etc., nos sirven para describir la realidad creativa actual de la cultura catalana para que sea tenida en cuenta necesariamente en la vertebración de una política cultural europea.

En los papeles de la Unión Europea, las Regiones suelen aparecer unidas a los poderes locales, como si fueran sólo una instancia, el último peldaño para unir a los ciudadanos con las instituciones europeas de las cuales se sienten lejanos. En el campo de la cultura, algunas Regiones no son tan sólo un peldaño próximo a los ciudadanos, sino una realidad constituyente de Europa.

De igual forma que las culturas no se deben desarrollar en términos inteligibles endogámicamente, sino con capacidad de ser comprendidas por otras culturas, también los ciudadanos, para vivir su dimensión universal, deben sentirse culturalmente integrados en su entorno próximo, en su comunidad de referencia, la que les configura la personalidad, porque es en ella donde proyectan su primera socialización. Emilio Lledó, pensador español —y me va bien citar a un autor castellano—, en *Imágenes y palabras* (Ed. Santillana Taurus, 1998), lo atribuye al ámbito de la comunidad lingüística: «El río de las palabras, el discurso que por los sentidos entra en la mente, es el alimento y sustento de la personalidad, lo que va conformando ese rostro singular que nos hace personas y ofrece, al rostro de carne, esa máscara ideal [...] que dice quiénes somos, y nos hace obrar como sabemos

y queremos. [...] el tejido interior del lenguaje se enhebra, así, con la compleja retícula en la que una sociedad, una cultura, una forma de ver el mundo, establece los contenidos que lo sustentan y los valores que quiere hacer perdurar. Las palabras nos ofrecen la más completa visión del mundo. [...] eso que ha de llamarse personalidad es, en el fondo, el resultado de un diálogo, el resto de una memoria, interpretada por palabras con las que hemos engarzado los sucesos de nuestra vida. No hay, pues, educación si no se configura como lenguaje y no se realiza como diálogo».

Por eso, en la medida en que queremos fortalecer la ciudadanía europea, debemos ser conscientes de que la ciudadanía va íntimamente ligada a su referencia cultural y especialmente a la lingüística, porque estos factores son fundamentos importantes que han participado en la configuración de nuestra personalidad. Pero, cuando los avatares de la propia cultura nos encierran en ella misma, participamos en su decadencia. Václav Havel lo recordaba no hace mucho (*El País*, 20 de mayo de 2001: «Quién amenaza nuestra identidad»): el peligro de perder la identidad está en nosotros mismos, los miembros de una determinada cultura, cuando creemos que podremos sobrevivir encerrados en la propia especificidad y nos desentendemos de las cuestiones que determinan nuestro mundo global.

Si Europa intentara vertebrar su política cultural sólo mediante los Estados, queriendo identificar la Europa de las Culturas con el mapa de los Estados, no tan sólo provocaría una reducción del concepto de Cultura, sino también –a mi entender– del de Ciudadanía. Las Regiones con cultura propia debemos recordar a Europa y a los Estados la fuerza constituyente de las culturas, de la Cultura.

C) LOS ESTADOS Y LAS CULTURAS

Europa está constituida por Estados que son diferentes en relación con la cultura o culturas en el interior de cada uno de ellos. Ernest Gellner catalogó los Estados uniculturales y los pluriculturales. Me referiré tan sólo a estos segundos. Sin embargo, hace falta una consideración previa: a principios del siglo XXI ninguna sociedad europea, sea estatal o regional, se puede considerar homogénea desde el punto de vista cultural. En Europa, todos vivimos en un marco multicultural; la inmigración creciente así lo consolida. Pero la multiculturalidad plantea una alternativa: o se produce la

fragmentación definitiva de una sociedad en guetos o es una incitación a integrar con respeto a los ciudadanos recién llegados con el tiempo necesario. No se trata de un «mestizaje», como forma inmediata de querer resolver el problema, sino de la «inclusión del otro» como ciudadano y como aportación de nuevos elementos enriquecedores en la Cultura de acogida, transformada y plenamente participada por quienes ya han dejado de ser recién llegados.

Dicho esto, permítanme una primera constatación: mi compromiso hacia mi nacionalidad catalana, hacia mi cultura, no es incompatible con la de pertenencia a España, al Estado español. En la medida en que la Constitución Española protege mi lengua, mi cultura, mi nacionalidad, mi derecho civil propio, la Constitución añade, además, mi protección y el reconocimiento de mis derechos y de mis deberes como ciudadano. Es precisamente para no hacer incompatible mi identidad con mi ciudadanía por lo que tengo la necesidad de ver la Constitución como la de un Estado pluricultural. Es necesario que así lo entiendan también las instituciones estatales, efectiva y afectivamente. Ya desde principios del siglo XIX el catalanismo había diferenciado lo que es Nación de lo que es Estado, a fin de no hacer incompatibles ambas realidades. Por eso, la palabra «nacionalismo» quería significar la actitud política de defensa de los hechos nacionales dentro del Estado compartido. Hoy se atribuye, a menudo indiscriminadamente, al concepto de «nacionalismo» el origen de actividades excluyentes, violentas, intolerantes, racistas y agresivas. Paralelamente, hay otro nacionalismo, a veces oculto pero plenamente aceptado: el propio de los Estados-Nación, que tienen, hoy por hoy, el monopolio del concepto de una «soberanía» unívoca y universal dentro de sus fronteras territoriales. Les cuesta mucho, a estos Estados, reconocer la pluriculturalidad de identificación ciudadana en su interior. Cuando quieren proyectar su visión de la Cultura al exterior casi nunca lo hacen teniendo en cuenta esta pluriculturalidad. Cuando España se preparaba para entrar como miembro de pleno derecho en la Unión Europea, organizó una gran exposición cultural aquí, en Bruselas. Se llamó Europania. Entonces yo era responsable de Cultura del Gobierno Catalán. Solicité al Gobierno del Estado que mantuviera la aportación de Cataluña en esta exposición en el marco de una cultura específica. Lógicamente, fracasé en el intento. Y tal vez ahora las cosas tampoco han cambiado mucho. Tienen la tendencia, según mi parecer, de aceptar la diversidad como simples variantes accidentales o folclóricas, pero dilu-

yendo siempre la realidad de una personalidad cultural fuerte y creativa y plenamente vigente.

Creo, además, que a medida que los Estados van haciendo cesión de soberanía hacia afuera –hacia las instituciones supraestatales, como la propia Unión Europea–, acentúan más y más la necesidad de unidad y de uniformismo interior.

Esta dinámica genera un problema básico para la cuestión que nos ocupa: por una parte, las culturas de ámbito regional somos y nos sentimos «constituyentes» de la vertebración cultural europea y, por otra, los Estados tienen necesidad de reafirmar su fuerza en la cohesión interior homogénea y utilizan la política cultural con esta finalidad.

Una política cultural europea exige la potenciación y la proyección de las grandes culturas europeas, las de alcance demográfico grande, pero exige también que la protección de las de demografía no tan significativa no se reduzca a un simple «conservadurismo» o «proteccionismo a la defensiva», sino que procure darles la proyección universal a la cual tienen derecho. Este es el reto de Europa y de los Estados: que la diversidad cultural sirva para potenciar la interrelación de culturas en su interior; que la unidad cultural europea no sea el uniformismo de unos Estados, sino la profundización cívica de la Cultura que hoy necesita nuestra sociedad.

Quienes formamos parte de las culturas llamadas regionales somos conscientes y nos sentimos interdependientes de lo que han aportado los respectivos Estados, desde el siglo XVI hasta hoy, al conjunto cultural. En este sentido, nos sentimos complementados, interdependientes de esta realidad cultural estatal. En esta convivencia secular de culturas regionales con los Estados respectivos, en este ámbito compartido, es donde tenemos que saber formular positivamente, creativamente, las sinergias mutuas, que nos ayuden a estar presentes en el mundo global con el vigor cultural que da la aceptación positiva de esta complementariedad y de esta diversidad. En este sentido, el Estado tiene que ser protector y proyector de las culturas específicas regionales en el ámbito de su influencia política y económica. Estas son, a mi entender, las complicidades necesarias para una nueva y renovada cohesión interior. En Cataluña, conviven pacíficamente interrelacionadas la lengua propia del país, el catalán, con el español, que es también lengua oficial, y a la vez es la expresión cultural de muchos catalanes.

Esta convivencia pacífica comporta el compromiso de los castellano-hablantes de entender que hay que proteger el catalán en el ámbito público



de una forma específica, como lengua propia, para que no quede relegada al mundo estrictamente íntimo; han de entender que el catalán debe ser necesario para vivir en Cataluña. Y lo entienden. Pero también compromete a los catalanohablantes en la defensa del castellano como lengua materna de muchos conciudadanos y como vehículo de creación cultural de muchos catalanes.

Me parece que esta convivencia lingüística es un ejemplo de defensa de la identidad y de apertura hacia ámbitos más amplios. Ahora sólo hace falta que la política cultural de los diversos Estados pluriculturales sepa encajar y potenciar lo que la convivencia del pueblo ha hecho posible con toda normalidad.

D) EUROPA Y LA CULTURA

A la hora de hablar de políticas culturales se utiliza cada vez más el léxico estrictamente empresarial: empresas culturales, productos culturales, mercados culturales, consumo cultural, oferta cultural, etc. A menudo, cuando hablamos de la Europa cultural, lo hacemos en términos de competitividad frente a las industrias culturales de Estados Unidos. Este lenguaje mercantil (¿es fruto de una profesionalización necesaria en el mundo de los quehaceres culturales o es el signo de reducir la cultura a una simple pieza del economicismo absoluto que impera en nuestra sociedad actual?) ¿Es posible una Cultura que no signifique un contrapunto crítico ante la evolución de la sociedad?

A mi entender, asistimos hoy a la consagración del economicismo como última razón de la convivencia social y al progreso tecnológico como el sustitutivo de las ideologías que nos han de proporcionar la dirección y el horizonte de nuestra sociedad. Todo lo que no es economicismo queda encerrado en el ámbito de la estricta intimidad. Al ciudadano, más que a la persona, se le considera consumidor y productor.

Creo que la Cultura no debe quedar supeditada a esta forma reduccionista de entender la sociedad. El mercado no se puede convertir en el único mecanismo de regulación entre los pueblos y dejar sólo un pequeño margen a la «piedad» personal. Husserl, el padre de la fenomenología, se preguntaba si Europa sería capaz de superar el nihilismo y asumir lo que ha sido una constante dentro de la cultura europea: trabajar por la dignidad de la perso-

na como persona. Europa tiene que fundamentar su política cultural en la concienciación de la ciudadanía respecto a los valores que tenemos como personas. La política cultural no afecta sólo cuestiones administrativas sectorializadas (teatro, cine, museos, etc.). Tiene que hacer referencia al sentido social de la cultura. Tiene que valorar la «creatividad» cultural no como un producto, sino como la expresión que emana de la fuerza espiritual del artista a fin de ensanchar los límites de la convencionalidad. Tiene que entender la contemplación de la obra de arte no como un consumo, sino como la actitud del ciudadano que trasciende la estricta utilidad y funcionalidad de las cosas y sugiere su identificación personal con la belleza mediante el lenguaje que el objeto artístico proporciona. Y tiene que considerar la Cultura fundamentalmente con un sentido crítico, no como un estricto sector económico, sino como la capacidad de la inteligencia humana de regir las actitudes por encima de cualquier pasividad o determinismo.

Por eso, en Europa, la Cultura y la Educación tienen que ser un binomio permanentemente interactivo. Y, por lo tanto, una de las primeras presuposiciones de la política cultural europea es velar para que la Educación no se reduzca sólo a adiestrar sobre las cosas, sobre la tecnología de las cosas, sino que sea una incitación al desarrollo integral de las personas.

Europa debe estar imbuida de todos estos fundamentos sobre la Cultura si quiere hacer una aportación significativa al mundo globalizado de hoy. No se trata de formular políticas culturales en que lo más importante parece que sea el ránking de productos culturales consumidos *made in Europa*. No son los planteamientos corporativistas y economicistas los que darán la dimensión de las potencialidades culturales europeas. Éstos nos encierran en nosotros mismos. Paradójicamente, lo que nos da cohesión en nuestro interior –y esto, en Europa, nos hace mucha falta– es nuestra capacidad de proyección más allá de nuestras fronteras.

Por eso, desde mi punto de vista, no podemos hablar de vertebración de la política cultural europea si no intentamos ponernos de acuerdo sobre sus contenidos fundamentales y si no hay, en la Europa política y económica, una voluntad clara de asumir un papel militante en nuestro mundo globalizado que, ante el reduccionismo economicista, introduzca complejidad y personalización en términos de humanismo de alcance universal.

Si los ciudadanos europeos necesitamos la Europa cultural para convertirnos en ciudadanos del mundo, hemos de ver si Europa está dispuesta a dejar impregnar su mensaje económico y político en el mundo con la fuerza

de su cultura humanística –tal como decía Husserl– o se reduce a plantear su política cultural en términos convencionales de mercado. Si la plural y diversa cultura europea ha tenido a lo largo de la historia un hilo conductor –religioso, primero, y de progreso humano y científico o técnico después–, ahora debe asumir el compromiso de un hilo conductor como civismo dentro de un mundo globalizado. Y, desde este punto de referencia, debe aceptar y potenciar todo su pluralismo ideológico.

Con este planteamiento me situó en la intersección, en la interdependencia, entre Cultura y Civilización. Porque el compromiso de la cultura europea es llegar a ser uno de los referentes básicos de la calidad cívica de la sociedad. Como catalán, como miembro de una cultura de ámbito político regional, pido que Europa me pueda hacer sentir miembro de una *civilización de alcance mundial*.

Con esto, quiero decir y quiero hacer resaltar que el europeísmo cultural ha de tener una referencia directa para el ciudadano europeo: le ha de aportar –como persona que es– una dimensión propia. A mi entender, toda política cultural europea debe basarse en este hecho «personal», que sólo esta política cultural le puede dar. Sólo así Europa puede ser apreciada por los europeos.

La política cultural europea no es, no debe ser, sólo la coordinación o la suma aritmética de las diversas políticas culturales de las administraciones. Debe ser esto, pero no sólo ni fundamentalmente esto. La realidad cultural –hecha de una historia tan conflictiva como la europea, de una complejidad conceptual y de una diversidad territorial como la nuestra– ha de permitir que nos sintamos partícipes del arbolamiento de un mundo más humano. Y es que las culturas se hacen mediante el diálogo con las de su entorno. Y el entorno de Europa es, debe ser, el mundo.

E) POLÍTICA CULTURAL DENTRO DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL EUROPEA

El mapa fundamental de la construcción europea es hoy el de los Estados. Entre los Estados y los poderes locales hay una diversidad política administrativa que llamamos «Regiones». De éstas, unas tienen reconocidas, por las respectivas Constituciones, competencias legislativas sobre Cultura y otras sólo detentan una determinada capacidad administrativa.

Pero, el mapa europeo de las Culturas con capacidad de identificación, de pertenencia y de proyección de sus ciudadanos no se identifica ni con el mapa de los Estados ni con el de las Regiones. La Cultura en Europa tiene bastante fuerza constituyente para no adecuarse a ninguno de estos dos mapas.

Hay que tener presente que este tercer mapa, el cultural, no se refiere a una cuestión accidental o puramente de alcance administrativo. Afecta –como antes he dicho– el sentido de ciudadanía de los europeos dado que se refiere a la capacidad de sentirse miembro de una comunidad en concreto. La Cultura, por si misma, no pertenece al mundo de las «soberanías» que se han consolidado a lo largo de los últimos doscientos años de la historia por otras razones. Ni es una cuestión meramente administrativa, porque la Cultura configura en gran parte el *demos* político de una sociedad, y puede hacerlo unívocamente en los Estados uniculturales o interrelacionadamente en los Estados pluriculturales. La Cultura es una realidad política y social diferente.

Por otra parte, si queremos que Europa sea un espacio de convivencia, de referencia, de ciudadanía, de civismo para todas las personas que viven en ella, necesitamos la inclusión de la Cultura dentro de la arquitectura institucional europea.

Es por ello que, con toda la modestia precisa y con todas las prevenciones necesarias, propongo una tercera vía: la de la Cultura y las Culturas como vertebración autónoma dentro de la construcción europea, diferenciada del ámbito estrictamente político e institucional y del ámbito económico. Eso permite hacer un planteamiento no en términos de «poder corporativo» de los Estados, sino de «colaboración y de interdependencia» entre sociedades, entre pueblos. Para decirlo de una forma gráfica y simple –por lo tanto, inexacta–, se trataría de la creación de una institución europea de la «Cultura de las Culturas», de alcance estrictamente europeo, parecido a lo que representa la UNESCO a escala mundial. Los Estados y las Regiones seguirían teniendo su capacidad política y administrativa en el ámbito cultural, pero esta institución sería el punto de referencia común para repensar y proyectar la Cultura desde Europa, hacia dentro de cada país y hacia el mundo.

Constituirían esta institución europea los representantes institucionales, sean de Estados o de Regiones que incluyen las distintas culturas

(entendidas en la dimensión y las características que he intentado definir), tanto si son de alcance estatal, como interestatal, regional o interregional.

Su función, a mi entender, no sería tanto el ejercicio de un «poder» sino la vertebración de un «movimiento». Por eso, su constitución tendría que prever la participación organizada y la complicidad de la sociedad civil cultural, la académica, la de los distintos sectores culturales, la de las infraestructuras culturales, la de las empresas propias de este ámbito, etc. Y, lógicamente, tendría que estar vinculada permanentemente a las administraciones que tienen responsabilidades en esta materia, especialmente, con todas las Regiones y los ministerios correspondientes a los gobiernos de los Estados.

Su tarea tendría que ser la de promover en toda Europa la difusión del patrimonio cultural común, las «raíces» compartidas y las «contraposiciones», y el pluralismo que ha hecho de motor del dinamismo cultural europeo. Debería poder penetrar en los distintos sistemas educativos para introducir esta visión cultural europea.

Tendría que velar por el fortalecimiento de la diversidad cultural europea, defendiéndola de la tendencia a la homogeneización del mercado, del pluralismo ideológico y de todo orden.

Tendría que potenciar el sentido de la Cultura como fuente de «personalización» de los ciudadanos, velando para que los Estados y las Regiones den prioridad a la educación humanista y para que los medios de comunicación se impliquen en esta tarea, exigiéndoles una alta calidad profesional en función de su tarea social.

Uno de los retos más importantes tendría que ser el fomento de industrias capaces de diseñar y de producir en función de este sentido de la Cultura y de fomentar su penetración en los mercados interiores europeos y en los internacionales.

Tendría que posibilitar que los creadores de culturas demográficamente menos significativas tuvieran garantizada, en función de su calidad, la proyección europea y mundial mediante los canales de difusión concertados.

Tendría que estimular a los Gobiernos para que incluyeran las infraestructuras culturales (museos, bibliotecas, teatros, auditorios, etc.) en los circuitos normales de la vida ciudadana y del mundo escolar, y darles una incidencia europea.

Las Regiones europeas, como es el caso de Cataluña, en que fundamentamos nuestra cohesión cívica de forma muy prioritaria en la Cultura propia y en la Cultura en general, podemos aportar a la institucionalización de Europa el testimonio de aquellos elementos, también compartidos por los Estados y por las Regiones administrativas, que pueden dar una dimensión potente del civismo, de la «personalización» de la ciudadanía, de una civilización que ve la Cultura como fuerza creativa más allá de la convencionalidad, como fuerza que tiene en cuenta a los ciudadanos, más allá de la estricta utilidad inmediata, y como estimuladora del sentido crítico, como afirmación del sentido de la persona por encima de la consideración de un individuo «consumidor-productor».

Estas Regiones sabemos que nuestras posibilidades de transmitir vivo nuestro patrimonio cultural a las nuevas generaciones se basan en el hecho de saber proyectar nuestra creatividad, nuestra exportación cultural, más allá de nosotros mismos. Por eso, el proyecto europeo nos es fundamental si se nos permite participar en él directamente y somos capaces de ello.

Tenemos este derecho, y, al mismo tiempo, a Europa le será útil nuestro mensaje específico: que la fuerza de la Cultura no quede encerrada ni en las divisiones convencionales políticas ni en los ámbitos administrativos. La Cultura en Europa, en la sociedad, es más que esto. Es una llamada a la Ciudadanía, al Civismo, que tanto necesita el mundo de hoy.

Gracias.

